CURSO: ACTIVIDADES DE TRATAMIENTOS SUPERFICIALES DE LAS PIEZAS DE METAL: DESENGRASADO, LIMPIEZA, DECAPADO, RECUBRIMIENTO, PINTURA. 20H (CÓD. 880)

20h - Presencial

DESCRIPCIÓN

El objetivo de este curso es que el trabajador aprenda las técnicas preventivas adecuadas en el desempeño de su trabajo. Para la consecución de este objetivo se desarrollan los contenidos especificados en el Convenio colectivo estatal de la industria, la tecnología y los servicios del sector del metal (CEM).
La metodología de formación se basa en la exposición de los contenidos del curso, incorporando supuestos prácticos y dinámicas en las que se fomenta la participación de los alumnos.
Este curso se imparte en modalidad presencial.
Duración: 20 horas.
Acción formativa homologada por la Fundación del Metal para la Formación (FMF).

Realizado este curso inicial, el Convenio del Metal (CEM) establece una formación de reciclaje consistente en cuatro horas de formación que serán impartidas periódicamente cada cuatro años o cuando la persona trabajadora haya estado alejada, del sector al menos durante un año de manera continuada.

Previs es un Servicio de Prevención Ajeno acreditado por la autoridad laboral para impartir formación preventiva.

CONTENIDOS

Contenidos conforme vigente Convenio colectivo estatal de la industria, las nuevas tecnologías y los servicios del sector del metal:
1. Parte común o troncal:
1.1 Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.
1.2 Interferencias entre actividades.
1.3 Derechos y obligaciones.
1.4 Seguridad vial.
1.5 Primeros auxilios y medidas de emergencia.
2. Parte específica:
2.1 Definición de los trabajos.
2.2 Técnicas preventivas específicas.
2.3 Medios auxiliares, equipos y herramientas.

DESTINATARIOS

Personas trabajadoras que desarrollan su actividad en empresas encuadradas en el marco del Convenio colectivo estatal de la industria, la tecnología y los servicios del sector del metal (CEM).
Actividades de tratamientos superficiales de las piezas de metal: desengrasado, limpieza, decapado, recubrimiento, pintura.
Requisito indispensable: Entender y hablar el idioma español. En caso contrario, se requiere persona acompañante traductora.

CERTIFICADOS

Al finalizar el curso el alumno recibirá, en el caso de haber sido calificado como APTO, un diploma acreditativo de la formación realizada.